

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Sr. Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45.	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1406
---	---	--	-----------

Palma de Mallorca, SABADO 9 Febrero de 1901

## PARTIDO REPUBLICANO

El Domingo 10 del que rige a las doce se reunirá el partido republicano para tratar de asuntos electorales.

Se suplica a los comités de los pueblos de los distritos de Palma y de Inca que se sirvan delegar representantes con plenos poderes para asistir al acto indicado.

Palma 4 Febrero 1901

EL PRESIDENTE

Francisco García Orell.

## BANQUETE REPUBLICANO

Habiendo acordado el Partido de Unión Republicana celebrar con un banquete el lunes 11 del corriente a las 14 (2 tarde) el XXVIII aniversario de la proclamación de la República en España, se hace presente a todos los correligionarios, tanto de esta ciudad como los de los pueblos, que, desde hoy en adelante hasta el Domingo 10 a las 22 del mismo, estará abierta la suscripción en la Conserjería del Centro (Danús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir a dicho acto.

Palma 1º de Febrero de 1901.

LA COMISIÓN.

El artículo de Salvador Rueda publicado en «El Español» ha dado origen a otro artículo inserto en «El País», y suscrito por D. Ramiro de Maestu, de cuya lectura no queremos privar a nuestros lectores.

Dice así:

## ¡Al fin, criollo!

PARA D. SALVADOR CANALS.

¿Se acuerda usted?... Hace quince días conversábamos los dos acerca de los hispano-americanos. Yo les negaba la sensibilidad artística. Decía, que puestos solos frente a una obra de arte no juzgada, eran incapaces de percibir sus bellezas ni sus trivialidades. Prueban mi aserto esos libros innumerables que nos vienen de la América latina para descubrirnos París; mientras hablan de Zola, de Maupassant, de Daudet, de Baudelaire, de autores cuyo rasgo prominente ha sido descubrierto por Anatole France ó por Lemaitre, todo va a maravilla; en cuanto tratan de obras nuevas, su criterio resulta un horror; confunden lo bueno y lo mediocre, lo original y lo «snob», con tal torpeza que hace reír.

Usted me respondía, delante de Pepe Rocamora y de Manuel Bueno:

—No; insensibles, no son sino TORTUROS, TRAJINEROS, MALVADOS.

Y sus palabras me han hecho meditar. Hay en mi espíritu tendencias invisibles a preguntarme el porqué de las cosas. Y al cabo de muchas vueltas he dado con la siguiente explicación. Los hispano-americanos no son, como los yanquis, hijos de aquellas heroicas familias puritanas que emigraron al nuevo mundo buscando libertad. Los criollos de Hispano-América fueron engendrados bajo la infamia del látigo. No nacieron del amor, sino de la brutalidad de los conquistadores que se arrojaron sobre las indias para saciar sus instintos sexuales.

Desde entonces las cosas han cambiado; mas

en el fondo que en la forma. Las indias son ya blancas; los conquistadores gastan vara de medir y no espada; el Código les impide arrojarse sobre las hembras, látigo en mano; pero la fórmula de los ayuntamientos sigue siendo la misma; conquistadores necesitados de mujer; mujeres no enamoradas que se entregan, con ó sin venia del sacerdote, al dinero, a la fuerza de los conquistadores.

Habría hogares felices donde el amor amide, pero la mayoría son cual los he descrito... Y así salen aquellos criollos que, como los mestizos, odian a sus padres y a sus madres desprecian... ¡Cómo pedirles que sean buenos!... Llevan en la sangre el pecado de origen. ¡Compadecámosles!

He leído el artículo que usted escribió, señor Canals, contra el drama de Galdós. Y de nuevo la invencible tendencia de mi espíritu me obliga a preguntarme: ¿Por qué hace usted esas cosas?

¿Se que ocupa usted en «El Español» un puesto bien remunerado, y que el periódico de D. Germán Pantoja es hoy el órgano de la Compañía de Jesús.

Pero usted no es clerical, ni comulga, ni confiesa, ni asiste a misa. Al menos nadie le ha visto nunca entrar en la iglesia. Y vuelvo a preguntarme: ¿Por qué hace usted esas cosas?

¿Qué no le ha complacido literariamente la obra de Galdós?... ¡Si en «Electra» se ha condensado, en cristalización gloriosa, todo el espíritu de ese gran hombre que usted confiesa admirar tanto!

Y además, su artículo no es de crítica literaria. Todo en él son frases sinuosas y de doble sentido. Ni un argumento, ni un motivo razonable. Se limita a prometer la exposición de esos argumentos en artículos futuros... ¡Luego usted mismo confiesa que no tenía ninguno!

Me pregunto por tercera vez. ¿Por qué hace usted eso...? ¿Por razones idénticas a las que promovieron su entrada en «El Español» después de haber colaborado en la tremenda campaña de «El Nacional» contra D. Germán Gamazo? Pero señor, ni el cocido, ni nada, excusa ciertas cosas.

Ya sé que para usted los periodistas vienen a ser como los cocheros, que van a donde les manda quien les paga. No comparto su con-

cepto del periodismo; y ni aún admitiéndolo se exculpa su actitud. Bueno que hiciera usted cuanto le ordenaran los siniestros personajes que inspiran «El Español...» ¡pero dejándoles la responsabilidad de su conducta odiosa!

...Y sólo encuentro una explicación: la de que es usted puertorriqueño, criollo, hispano-americano.

Y la explicación es suficiente. Los que aplaudimos «Electra», los que poníamos en el triunfo de Galdós toda nuestra alma, sedienta de una Patria mejor, éramos españoles. El destino de este pobre pueblo, es nuestro destino; su porvenir, el nuestro; cuanto hay de noble y de generoso en nuestras almas, está capitalmente interesado en que se arraigue en las conciencias el símbolo de «Electra».

Usted es extranjero. Ni le interesan nuestros triunfos, ni nuestras caídas. Para usted, España, no es la Patria, sino el campamento. Nosotros caminamos hacia una idea superior; usted, a su negocio.

Todo se explica: al fin, ¡criollo!

RAMIRO DE MAESTU.

## La joven España

¡Sí, la joven España. Lo dijimos el otro día y lo repetiremos con creciente energía: es preciso, es urgente que la nueva generación liberal, democrática, letrada, reformadora, tome posiciones en la batalla que se avecina contra el antiguo régimen y que nos amenaza con sus tendencias al despotismo y al fanatismo, las dos sombras del pasado, que entenebrece la tierra y el cielo.

Es urgente que la juventud piense en España y en los medios de sacarla del hondo abismo en que la han despeñado tantos siglos de altar y trono.

La juventud es inagotable. Vienen en tropel las generaciones nuevas a cubrir los huecos que la muerte hace en las viejas.

Muchos imaginan que la teocracia, el ultramontanismo se ha apoderado de los jóvenes. Aquí y allá, en efecto, pululan los Luises en escuelas y universidades; forman sí, una legión temible, pero no la mayoría de las masas juveniles.

Cuando quieran los jóvenes de las escuelas, del comercio, de los talleres, los que saben

leer y escribir, y piensan por su cuenta, en una sola jornada se llevarán de calle a los pocos partidarios del ultramontanismo en todas sus variedades.

Hay que afirmar la luz, la ciencia, el arte, el trabajo, la libertad, la democracia, y los espíritus selectos, los que van a la vanguardia, la República.

Tiene ya punto de partida ideal ese gran movimiento de opinión en una batalla literaria; la «Electra» de Galdós.

Obligados estamos a continuar nuestra obra, a cincelar amorosamente la estatua, fundida al calor de horno de nuestro entusiasmo, en aquella inolvidable noche del estreno.

No nos bastan las batallas literarias, con ser tan decisivas y tan importantes para el progreso de los pueblos. Necesitamos también batallas políticas, sin las viejas banderas si se quiere de la monarquía y de la República, sino con el eterno estandarte de la Libertad.

Dado el atraso en que vivimos en Europa respecto de otras naciones, cabe recordar en los comienzos de este grandioso movimiento, aquel otro de la vecina Francia, que fué coronado por la revolución de 1830.

Entonces, precedió la batalla literaria a la política, pero bien pronto ambas huestes se unieron bajo la misma bandera. A la voz de los Hugo y los Dumas, replicó la de los Huers y los Courier, y juntos marcharon, los unos a la conquista del poder, los otros a la conquista del ideal.

Preciso es, pues, que la juventud política, que en muchos casos suele ser una misma, confraternice y juren marchas faustas a la salvación de la adorada Patria.

Y que así como la juventud literaria eligió como jefe a Galdós, hombre de otra generación, la juventud política, y ambas unidas busquen el concurso de los pocos hombres antiguos en la política que han demostrado con actos y palabras que quieren como queremos todos una España nueva y rediviva.

Aquí están Romero Robledo, el gran parlamentario; Pi y Margall, el sabio austero é inflexible; Canalejas, el ardiente demócrata, y algunos otros, que no negarán su concurso a la juventud que se agrupa en torno suyo para pedirles consejo y darles entusiasmo, acción y poderoso apoyo.

Sea esa otra la dirección que los jóvenes

## CAPÍTULO VII

### Cómo debe entretenerse a las viudas, y disponer de sus bienes

1. Que se insista incesantemente en que continúen en su devoción y buenas obras; de suerte que no se pase semana sin que reduzcan sus gastos superfluos, en honor de Jesús y de la Virgen, ó del santo de su devoción, dándolo a los pobres, para ornamento de la iglesia, hasta que se las despoje enteramente de las primicias.

2. Si además de demostrar afectión general, continúan siendo liberales con nuestra Sociedad, deséales parte en todos los méritos de ésta, con indulgencias del provincial, y hasta del general; si son damas de elevada categoría. Si han hecho voto de castidad, hacer que lo renueven dos veces al año.

## CAPÍTULO VI

### De la manera de conquistar a las viudas ricas (1)

1. Que se escojan para ello padres avanzados en años, que sean de compleción viva y de agradable conversación. Que visiten a esas viudas, y que tan luego como vean ellas algún afecto hacia la Sociedad, que les hagan presentes los méritos de la institución. Y si las aceptaren y visitaren nuestras iglesias, que se les provea de un confesor que las dirija bien, con objeto de conservarlas en el estado de viudez, hablándoles de sus ventajas y ponderándoles la felicidad que tendrán, prometiéndoles como cierto y hasta respondiéndoles de que así merecerán la bienaventuranza, y se librarán de las penas del purgatorio.

2. Que el confesor haga de manera que se entretengan en adornar una capilla ó un oratorio en su casa, en el que puedan entregarse a meditaciones ó otros ejercicios espirituales, a fin de que se alejen de la conversación y de las visitas de los que las puedan buscar; y a pasar de que tengan un ca-

(1) (La Duquesa de Pastrana pongo por caso). Nota de Redacción.



quieran dar a su esfuerzo patriótico. «El País» está incondicionalmente a sus órdenes. Todas nuestras columnas son suyas, nuestras oficinas son su casa, nuestra circulación, ya considerable, su portavoz para el oído de todas las gentes.

Organícense fuertemente, constituyéndose en todas partes organismos activos, celebren reuniones, comuniquen con las provincias, hasta que no haya un sólo pueblo en España donde no exista una representación de la juventud liberal.

Bien pronto recogerán el fruto de su labor patriótica. Su actitud enérgica, intransigente, resuelta a acudir a todos los procedimientos, impondrá temor y respeto a la reacción clerical y a sus cómplices y favorecedores del gobierno.

### Torpezas jesuíticas

Van los jesuitas de fracaso en fracaso y se hallan expuestos a perder lo único que tenían: la opinión de listos.

En Valencia han dado un tremendo traspies con su fracasado proyecto de una manifestación infantil en honor del Corazón de Jesús. Se pasaron de listos intentando utilizar a la infancia como instrumento, y a esa burda habilidad deben la causa del fracaso. Tan enorme, tan imprudente, tan temerario e inmoral era el propósito, que nadie lo ha defendido seriamente, nadie lo ha patrocinado con franqueza.

Engañar a las madres para que cedieran sus hijos a los jesuitas a fin de que los consagraran al Corazón de Jesús, que ha de reinar en España este siglo.

Es la fiesta de la congregación al Corazón de Jesús, es extraña a la liturgia y ajena a los sacramentos. Es más que fiesta católica ceremonia pagana, y su fin verdadero consiste en alistar en el ejército de los fanáticos, de los anticristianos, de los enemigos de la vida, de la civilización, de la libertad a esas pobres criaturas, entregadas al jesuita por madres estúpidas y por maestros indignos del magisterio que deshonoran con su servilismo y acaso con su ignorancia pedagógica y su carencia de cualidades educadoras.

Se habla mucho —y perdonésemela digresión— del escándalo de que no se pague a los maestros. Escandaloso es ciertamente que se les pague mal ó se les pague poco. Pero se habla menos de lo debido de la ineptitud de muchos maestros, capaces de torcer las más generosas inclinaciones, de matar en flor los destellos de las más poderosas inteligencias y de hacer indigesta la enseñanza y aborrecible el estudio.

Mucha falta hace modificar el sistema de enseñanza, indispensable fundar muchas y buenas escuelas, pero no es menos urgente crear buenos maestros y eliminar a los incapaces.

Se han enajenado —volviendo a lo nuestro— simpatías los jesuitas, aun de personas que antes les eran adictas. Su refinado egoísmo, su

despiadada crueldad se han patentizado al tratar de exponer a inocentes niños a posibles riesgos. Utilizar como escudo la más respetada de las debilidades, la infancia, no pueden, pretenderlo más que los jesuitas.

A este fracaso hay que unir otros no menos tremendos: los de Madrid, Málaga y Santander.

En Madrid no saben disimular su enojo por el triunfo de Galdós y azuzan a los «loises» para que silben en el teatro «Electra» y vitoreen en la calle al jesuitismo y den muerte a la libertad. Nada podrán hacer más útil, nada más eficaz para centuplicar la resonancia del portentoso éxito dramático y liberal.

Hace falta que la oposición al drama sea violenta para centuplicar su importancia. Con Galdós no se atreve la reacción. Si «Electra» fuese de un principiante y habrían sido sus pendidas gubernativamente sus representaciones y si Galdós no fuese quien es, ya estaría excomulgado. Hace falta echar pólvora al fuego, y los jesuitas con sus dislates van a satisfacer esa necesidad, y no metafórica, sino realmente van a hacerlo, si es cierto que en Málaga ha sido descubierta una fábrica y depósito de pólvora en el colegio de los jesuitas.

¿Para qué fabricarían pólvora los reverendos padres? ¿Para los carlistas? ¿Para disponer unos brillantes fuegos artificiales en honor de Galdós? ¿Para volar el cubil de la hidra revolucionaria? ¿O para remedar la famosa conjuración de los barriles de pólvora?

Un misterio envuelve hasta ahora el estupendo hallazgo. Lo que no es dudoso es que no serán castigados los jesuitas polvoristas con el rigor injusto empleado en perseguir a «La Conciencia Libre» y la «Federación Malagueña».

En Santander el escándalo ha sido tan formidable como lo habría sido el estallido de la pólvora almacenada en el convento de Málaga.

El jesuita P. Mendía, que es en la capital montañesa lo que el P. Lax en París y el padre Saiz en Madrid y lo que fué el P. Vicent en Valencia, ha sido arrojado del hogar del más opulento capitalista santandereano. ¿Por qué? Según malas lenguas, porque el padre quiso procurar serlo de veras con una joven muy hermosa, hija del capitalista. Y según más enterados comentaristas, porque el buen Mendía timó (ésta es la palabra) diez mil duros a la joven para emplearlos en el Círculo Católico Obrero.

Lo cierto es que Mendía ha perdido prestigio, los jesuitas dinero y es muy posible que sea trasladado aquel padre, señor de Santander hasta que cometié su calaverada.

Los jesuitas no son ya los varones prudentes, sabios, disciplinados, sagaces y listos que aún ve en ellos el vulgo.

¿Y qué les queda a los jesuitas si se les quita la opinión de listos?

Les queda el dinero de los tontos, pero aun esto se les acabará si continúan haciendo calaveradas como en Santander, desatando como en Madrid, fabricando pólvora como en Málaga ó intentando infamias como en Valencia.

ROBERTO CASTROVIDO

### ¡Levántate, Lázaro!

Galdós, nuestro exímio novelista, ha dado con «Electra» el grito soberano de batalla contra el enemigo común, el jesuita y todos sus congéneres; (con perdón sea dicho de los demócratas que debajo del gorro frío mal ocultan la coronilla del tesorado; con perdón dicho sea también de los que confunden lastimosamente el respeto debido a la opinión ajena, con la sumisión suya al parecer y capricho imperante de los que proclaman es pecaminoso ante Dios y punible ante los hombres, tener opinión propia).

Galdós, en esto y en algunas otras cosas más, semejante a Zola, ha pronunciado un famoso «Yo acuso».

¿A quién ha acusado Galdós? Al jesuitismo, a la reacción, a la hipocresía, que es la reacción mansa, no por eso menos temible, pues sobre sus hombros se apoya la reacción batalladora, procaz, provocativa, y de sus pesetas que entrega al jesuitismo la esposa, la hija, el hijo, el propio padre librepensador al someterse por rutina a prácticas de que dice aborrecer, se vale la reacción para combatir la libertad.

Señalando el enemigo, Galdós ha hecho mucho más y, mejor aún, nos ha indicado el remedio...

¡Lázaro, levántate! Ramiro de Maeztu, el conocido y ocurrente escritor decía la noche del ensayo general de «Electra» que a la representación de ella sería preciso asistir con revolver, y va teniendo razón.

La fibra acusada se ha sentido herida; patatea, babea, muere en la sombra y hasta ha tratado de morder a la descubierta. Hay que romperle los dientes ó con la culata del revolver, a puñados ó a tiros.

El dilema está planteado. O vuelve la fibra a esconderse en su madre guera, en la que será preciso por higiene social asfixiarla con homo, ó nos resignamos a vivir de nuevo en la España del siglo XVI, con inquisición y todo.

El conjuro a Lázaro para que se levante y ande, está pronunciado por la voz del genio.

¿Se levantará pujante el Lázaro del liberalismo?

¿Preferirá quedarse en el muladar de la reacción convertido en pacientísimo y estúpido Job al que devoren la lepra y los gusanos?

La cuestión es esta.

ARMANDO ESCANDALO.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Tres horas de risa continua, disfrutaron los felices mortales que ayer noche tuvieron el buen humor de asistir al Teatro Principal.

«El Afinador», hermosa comedia en dos actos, del chispeante Vital Aza entró de lleno en el público y desde las primeras escenas conquistó el agrado de la concurrencia.

Muchos y buenos chistes, pero de ley, movimiento en la escena, un D. Celedonio (señor Soler) que es capaz de volver loco a media humanidad, hacen que la última producción de Vital Aza, haya alcanzado un éxito franco y espontáneo.

La interpretación de la obra resultó altamente aceptable.

La Srita. Soriano, los Sres. García y Pastor como también los Sres. Soler, Nieva Pellicer, Benitez y Amerigo hicieron primeros en el desempeño de sus respectivos papeles, conquistando muchos y repetidos aplausos.

En resumen: «El Afinador» es obra que durará mucho tiempo en carteles.

Tan agradable velada, terminó con la comedia «Levantar Muertos» que a pesar de ser tan vista y anticuada, no por eso escasearon los aplausos por la feliz interpretación que obtuvo.

Con la «solemnidad» que reviste en casos tales, ayer fueron pagadas las multas impuestas por el Sr. Gobernador a los artistas de la Compañía de D. Miguel Cepillo.

En pasillos y corredores, en el salón de fumar y hasta en la tertulia de algunos palcos, se corrió la voz que el jesuita Sereix había perdonado a los multados con tal de que no se extendiese en Palma el drama de Galdós «Electra».

Los comentarios eran de primera. Miró yo de los de «vuelta» y «media». Don Rafaelito bailaba de firme.

Ante todo y con la imparcialidad, nunca desmentida, que debe guiar a todo «reporter», podemos afirmar, que quien pagó las multas fué D. Miguel Cepillo, haciendo la entrega del dinero su representante el Sr. Rubio.

Acto es este que honra muchísimo al veterano actor, por haber demostrado que si el artículo 22 y el despotismo feudatario de un Gobernador pueden multar sin conciencia, también los billetes de Banco hacen tirar planchadas tan ridículas que solo risa provocan.

En aquello del 30 POR CIENTO que se juramente se destinará para limosna a los pobres.

Nuestro aplauso al Sr. Cepillo, y a los artistas multados.

R. SZUR.

### NOTICIAS

Nos participan desde Valencia diciendo que el Gobierno ha debido apoyar los manejos de los jesuitas y reaccionarios de «aquella» ciudad y autorizar la salida del rosario de la Aurora por las calles de la misma y cuevas manifestaciones orgánicas los obscurantistas.

Este acuerdo ha sido muy comentado por los liberales, entendiéndose que se lanza un reto a la opinión liberal, enemiga de esos actos de pura mojigatería que deshonoran a las poblaciones que los toleran.

El gobierno se muestra tal cual es, clerical y reaccionario hasta la médula, protector de frailes, monjas y jesuitas y enemigo de la civilización, del progreso y del engrandecimiento de la patria.

El hermoso ejemplo de los republicanos de Valencia excita las iras de Ugarte, presidente de los patronatos católicos de España, y le es intolerable que en esa ciudad haya hombres honrados, dispuestos a no consentir el predominio de la reacción.

El acuerdo del Consejo de ministros es muy grave. Aviso a los liberales.

Programa de los bailables que ejecutará la Orquesta que dirige D. Pablo Coll, en el 5.º baile de Mascaras que celebrará la Sociedad «Mar y Tierra» el día 10 del actual a las 23.

- PRIMERA PARTE
- 1.º Preludio de «Cavalleria Rusticana», Mascagni.
  - 2.º Wals «Pinie de Diamants», Valtentfel.
  - 3.º Polka «Trg-Trap», Becucci.
  - 4.º Mazurka «Violetas», Valtentfel.
  - 5.º Schotis los «Ileños», Scalas.
- SEGUNDA PARTE
- 6.º Wals la «Triquette», Marra.
  - 7.º Polka las «Mujeres», Gimenez.
  - 8.º Mazurka «Dans les Rois», Bucalosi.
  - 9.º Americana «Manolita», Urgellés.
  - 10.º Wals «España», Valtentfel.

Una pregunta Sr. Alcalde. ¿Sabe S. S. si el inspector de viveres que cuida de la Plaza Mayor, al girar la acostumbrada visita uno de estos pasados días encontró en una misma mesa, que se vendía carne de cordero y de buey? Y de resultar así: ¿Qué multa se ha impuesto al infractor?

pellán, que los nuestros no dejen de ir a decirles misa, y particularmente a consolarlas, procurando dominar al capellán.

3. Hay que cambiar con prudencia é insensiblemente lo que concierne a la dirección de la casa, de modo que se atienda a la persona, al sitio, a sus aficiones y a su devoción.

4. Aunque poco a poco, hay que alejar a los domésticos que no estén en buenas relaciones con la Sociedad, y recomendar para reemplazarlos a gentes que dependan ó que quieran depender de los nuestros, para que nos informen de lo que pase en la familia.

5. El confesor no debe tener más objeto que inducir a la viuda ó seguir en todo su consejo, y le debe demostrar, cuando haya ocasión, que esta obediencia es la condición única de su perfección espiritual.

6. Dábe aconsejarle el uso frecuente de los Sacramentos, sobre todo el de la Penitencia, en que ella descubrirá sus más secretos pensamientos y sus tentaciones con mucha libertad. Deberá comulgar con frecuencia é ir a escuchar a su confesor, para lo que debe invitarla, prometiéndole oraciones particulares. También se hará que recite las letanías, y que haga examen de conciencia.

7. Una confesión general reiterada, aunque antes la hiciera con otro, no servirá poco para conocer bien sus inclinaciones.

8. Se le mostrarán todas las ventajas del estado

de viudez y las incomodidades del matrimonio, los peligros en que se metería, y principalmente los que la conciernen.

9. Puede también proponérsele de cuando en cuando, con destreza, uniones a las que se sepa que siente repugnancia; y si se cree que hay alguna que le agrada, debe representársele que es persona de malas costumbres, a fin de que sienta disgusto por las segundas nupcias. Cuando haya seguridad de que está dispuesta a conservar la viudez, debe recomendarle la vida espiritual, pero no la religiosa, cuyas incomodidades habrá que mostrarle. El confesor hará de suerte que haga pronto voto de castidad, por dos ó tres años al menos, a fin de que cierre por completo la puerta a las segundas nupcias; hecho esto, debe impedirle el trato con hombres, y que no goce ni con sus parientes ni con sus amigos, so pretexto de unirlos a Dios, mas estrechamente. Respecto a los eclesiásticos que visiten a la viuda, ó que ella visite, si no se les puede excluir a todos, debe tratarse de que los reciba por recomendación de los nuestros, ó por los que de éstos dependen. Si llegara este caso, deberá inclinarse suavemente a la viuda a que haga buenas obras, y sobre todo limosnas, aunque siempre bajo la dirección de su padre espiritual, porque importa que se aproveche discretamente el talento espiritual; las limosnas, mal empleadas suelen ser causa de diversos pecados, ó los alimentan, de suerte que se saca de ellas poco fruto.



# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurológica, la anemia, la clorosis, las convalecencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

En la Sociedad «La Marina» se efectuarán bailes de Máscaras, hoy y mañana domingo. Dado el aliciente de que goza dicha Sociedad, prometen estar concurridos.

Según se dice el nombramiento de Senador a favor del Obispo de Montesión, ó de Sión sin monte, no es tan seguro como se suponía pues lo que le saldrá un competidor láico no obispo de ninguna parte.

Programa de los bailables que ejecutará la Orquesta que dirige D. Pablo Coll, en el baile de Máscaras que se celebrará en «La Protectora» el día 9 de Febrero, a las 23 y 30.

- PRIMERA PARTE**
- 1.º Sinfonía «El Anillo de Hierro», Marqués.
  - 2.º Wals «Flots de Junes», Waldtenfel.
  - 3.º Polka «Las Mujeres», Gimenez.
  - 4.º Mazurka «La Retoir au Paes», Jumeu.
  - 5.º Schotis «Melodioso», Urgellés.
- SEGUNDA PARTE**
- 6.º Wals «Los Fieus», Waldtenfel.
  - 7.º Polka «Tout on Bien», id.
  - 8.º Mazurka «Fieus d' Amerique», id.
  - 9.º Americana «Antonietta», Escalas.
  - 10.º Wals «España», Waldtenfel.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos a humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Poción y Linimento Grau Inglaterra», de Barcelona.

D. Teodoro Cerdá y Oliver vecino de Palma ha solicitado al Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas la concesión necesaria para construir una estación permanente de baños en la parte de la costa de la bahía de Palma situada al Este del puerto de esta Capital.

**BUENA CARGA**

Se han firmado los decretos concediendo la naturalización en España del Príncipe D. Carlos de Borbón, ascendiendo a comandante de Estado Mayor y concediéndole el título de infante, el Toisón de Oro, el Collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel II.

Antonio María era aun mas pródigo en conceder títulos y condecoraciones.

La comisión organizadora del banquete, nos manifiesta que hasta las veintidos de mañana podrán inscribirse para asistir al acto de referencia.

La administración de hacienda de esta provincia requiere a los ayuntamientos para que en el plazo de seis días le remitan certificación del acuerdo fijando el recargo municipal que han establecido sobre las cédulas personales.

Ayer empezó a montarse el tablado en los estrados de la Casa Consistorial en donde mañana se efectuará el sorteo de reclutas.

Nuestro muy querido amigo y distinguido actor D. Salvador Soler, ayer satisfizo la multa de cien pesetas que le impuso el Gobernador por la representación de la obra «Quiquet el de Mislata».

Francamente, creíamos que el Sr. Gobernador, habría procedido en justicia levantando la multa de referencia.

Nos consta también que el Sr. Soler interpondrá un recurso de alzada contra tan injusta multa.

Con fecha de ayer se remite al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Noé contra la providencia del gobierno civil denegando la autorización para la instalación de varias vistas automáticas en diferentes sitios de esta ciudad.

En el Teatro Liceo del Rincon se celebrará esta noche una función dramática a beneficio de los huelguistas manteros.

Por el anuncio publicado en primera página, verán nuestros correligionarios que mañana a las doce, el partido celebrará sesión para asuntos electorales.

Hoy a las doce y media se reunirá el Ayuntamiento para cerrar definitivamente las listas de los mozos del actual reemplazo.

Según noticias, la sociedad de alumbrado por gas ha denunciado a los tribunales, los hechos constitutivos de delito de fraude de fluido denunciados por nuestro correligionario el concejal Sr. Pon y que tanto se ha comentado. Dicha sociedad se mostrará parte en la causa, sosteniendo la acusación privada el abogado D. Jacinto Fein.

Los distintos organismos sociales que integran el Estado español tienen la ventaja de que unos tiran por un lado y otros por el opuesto.

Vaya un ejemplo práctico tomado de la sentencia del Supremo Tribunal de Justicia fecha 28 de Septiembre de 1899.

En el casino denominado «El Centro», sito en la calle de Alcalá de Madrid, se jugaba al «coin pendant» aprobado por la Hacienda a la cual se pagaba la cuota designada en las tarifas, hecho comprobado por la oportuna certificación y talones sellados y rubricados por la Administración de Contribuciones de la provincia y ello no obstante el Supremo penó a los jugadores porque:

«Considerando que el estar sellados por la Administración los talones ó boletines, que se daban a los jugadores por su participación en las apuestas mutuas no implica el reconocimiento de la licitud del juego para que debían servir, sino que el dueño del local había satisfecho la contribución que por este concepto le correspondiera».

¿Le ois bien? Que había satisfecho la contribución que por este concepto LE CORRESPONDIERA.

¿En que quedamos? La Hacienda cobra contribución para realizar un hecho y el Tribunal condena por la realización de este hecho que para realizarlo la Hacienda ha cobrado contribución.

Así son todas las instituciones trigueras. Vender bulas para comer carne y mandar a presidio al que la traga. A moral nadie le aventaja. Como que es moral castellana.

**HERPES**

Por rebeldes que sean desaparecan al mes de tomar el Jarabe antiherpético F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Ayer se presentó en la Secretaría del Ayuntamiento el sargento Valentin San Miguel, natural de Badajoz, nombrado portero de aquella corporación por el Ministro de la Guerra al objeto de tomar posesión de su empleo lo que no pudo tener efecto porque estamos en periodo electoral.

No conocemos al Sr. San Miguel, a quien suponemos es una persona dignísima, pero es muy triste que venga a ocupar el puesto que desempeña un pobre mallorquín y puesto pagado por el dinero del pueblo mallorquín.

El diario de «Mallorca» ha abierto una suscripción para regalar un bastón de mando a la primera autoridad civil de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix.

Nosotros, en breve abriremos otra suscripción para regalarle un hábito de fraile.

Nuestro queridísimo amigo, el notable periodista D. Darío Pérez, se ha encargado de la dirección de «El Liberal», que ha de publicarse en Barcelona.

Los indiscutibles méritos de Darío Pérez son una garantía de éxito para «El Liberal» de Barcelona.

Algunas personas de esta localidad, liberales de abolengo, han decidido reunirse para celebrar un banquete en honor de Pérez Galdós, con motivo del nuevo triunfo que ha alcanzado en la escena, logrando despertar el dormido espíritu de tolerancia y libertad, que sigilosamente iba acorralando una tendencia exclusivista.

Positivamente no tiene el banquete otra finalidad, ni anima a sus organizadores al deseo

de molestar a los prosélitos de ninguna escuela: el respeto a todas las comuniones, y la libertad para todas las doctrinas no debe jamás confundirse por quien proceda de buena fé, con los procedimientos que sólo pueda emplear el fanatismo así el que se ampara detrás de las afirmaciones de un dogma sea el que fuere, como el que toma por égida la negación de todos.

Honar al literato y celebrar el despertar del espíritu público, es el fin único de la fiesta que se proyecta, rechazando toda otra tendencia política, social ó religiosa que malintencionadamente se ha querido atribuir a sus iniciadores.

Programa de los bailables que ejecutará la Orquesta «La Constancia Musical» que dirige el Sr. Serra, en los Bailes de Máscaras que se celebrarán en «La Asistencia Palmesana» los días 9 y 10 del corriente.

- Día 9 a las 23 (11 noche)
- PRIMERA PARTE**
- 1.º Ouverture champêtre «Le Val-Suzón», Lambert.
  - 2.º Walses «Les Patineurs», Valdenfel.
  - 3.º Polka «Zaza», Porrini.
  - 4.º Rigodón «Coquelicot», Metra.
  - 5.º Schotis «El Marino», Cotó.
  - 6.º Mazurka «Gloria a las Mujeres», Strobl.

- SEGUNDA PARTE**
- 1.º Pasa-calle de «Agua Azucarillos y Anardiente», Chueca.
  - 2.º Walses «Vers l' ocean», Hafemeister.
  - 3.º Polka «Los Cocineros», Valverde.
  - 4.º Tango de «La Buena Sombra», Brull.
  - 5.º Mazurka «Marquísita», Cotó.
  - 6.º Wals «España», Valdenfel.

- Día 10 a las 21:30 (9 y media)
- PRIMERA PARTE**
- 1.º Pasa-calle flamenco «A los Toros!», Salvans.
  - 2.º Walses «Eldorado», Royle.
  - 3.º Polka «Las Loquillas», Bert.
  - 4.º Rigodón «Les Monches Musicales»,
  - 5.º Schotis «Los Criollos», Escalas.
  - 6.º Mazurka «Bella», Valdenfel.

- SEGUNDA PARTE**
- 1.º Walses «Mirtes d' or», Fahrbach.
  - 2.º Polka «Tourniquet», Ganne.
  - 3.º Tango «Dolores», Aulafell.
  - 4.º Mazurka «Bavardiana», Trare.
  - 5.º Walses de «La Revoltosa», Chapí.

## A las familias de trabajadores DEL CAMPO

Las que deseen obtener pasajes gratis (no como emigrantes) para el Estado de Minas (Río Janeiro) y Buenos Ayres pueden solicitarlo del Delegado en Baleares calle de las Escuelas n.º 3 antes del día 18 del corriente mes. Las familias han de ser todas de Baleares y solo hay pasajes disponibles para diez.

## Muy pronto se abrirá Nueva Pajarita

**SE VENDE**

El mobiliario, manteca, aceites y embutidos superiores de la tienda en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Caro, esquina a la de Monterrey, frente a la fábrica de gas. Horas de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

**VENTA**

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz. Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

## NICOLAS TICOULAT Cirujano - Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

## Teatro Principal

Compañía Cómica - Dramática de M. Capillo  
Función para hoy 9 de Febrero de 1901  
**LOS DOS PILLETES**

## TELEGRAMAS

MADRID 8.

**El ave de Rapiña.—Victoria boer**

Paris.—Telegrafían de Londres que en vista de la Cooperación que Portugal ha pedido a Inglaterra para que el territorio de Lorenzo Marques no caiga en poder de los boers, la perversa nación ha dado orden a su escuadra del Africa del Sur para que vaya a Delagoa-Bay y desembarque destacamentos de tropas de marina que deben dirigirse a Komatipoort. Este acto de Inglaterra equivale a anexionarse todo el Este sud-africano. Dícese que esto se hace con el consentimiento del emperador de Alemania y del rey de Portugal, y que éste recibirá en cambio una indemnización en metálico. Este asunto es muy comentado en los círculos políticos, aunque ya estaba previsto desde los comienzos de la guerra en el Africa del Sur.

Un telegrama de Durban dice que ha habido varios encuentros al Oeste de Unión-Dale. El commando de Kritzingen ha rechazado a los ingleses, emprendiendo después una marcha de avance hacia Humansdorp. Port-Elisabeth está amenazado por los boers.

**Cuatro frescas.—Periódico Carca**

«El Nacional» dice que el de Caserta se ha visto colmado de mercedes como no recibió tantas Cristóbal Colon por habernos dado un mundo. Luego, irónica y cáusticamente, dice que el Sr. Silvela continúa la serie de sus éxitos. Añade que después de la boda continuarán éstos y continuará también la Historia de España. Termina manifestando que el Sr. Silvela podrá no tener ministros, ni tal vez partido, pero que le queda el ingenio.

Hoy ha empezado a publicarse «El Vigía Español». En la cabecera lleva el título de «Periódico católico». En su artículo de fondo se burla de los entusiasmos que ha producido el drama «Electra» y de las declaraciones que ha hecho ahora el Sr. Sagasta y que no hizo cuando las Cortes estuvieron abiertas.

**El Liberal**

«El Liberal» titula su artículo «Menos ruido y mas obras», diciendo que si hubiese mayor firmeza en los liberales la reacción no sería dueña del país. A los liberales les falta perseverancia. Sería muy triste—añade—que a las ruidosas manifestaciones de estos días sucediera el marasmo. Es necesario que la protesta sea continuada y enérgica.

«El Liberal» publica todos los decretos firmados concediendo honores y ascensos al hijo del conde de Caserta. Los decretos ocupan media columna. Pone por título «Lo que se concedió ayer al novio».

**Noticias**

En un choque de trenes cerca de San Petersburgo ha resultado ligeramente herido el director de orquesta Strauss.

De Chicago a Nueva York, al tomar un tren una curva muy violenta, se montaron unos coches encima de otros, resultando siete viajeros muertos y muchos heridos.

De Budapest comunican que han ocurrido graves desórdenes con motivo de la elección de presidente del Parlamento húngaro. La gendarmería ha atacado a la multitud, resultando tres muertos y dos heridos.

**La Boda**

Dice «La Correspondencia» que el Gobierno se preocupa por los sucesos de ayer, en vísperas de la boda, por mas que lo ocurrido fué cosa de cuatro golfos. Pero luego, arguyendo en otro sentido, dice que el ministro de la Gobernación exclamó dirigiéndose a los periodistas: «¡Ya veis ustedes qué procedimientos para que se restablezcan las garantías!».

En distintos ministerios se veía esta madrugada retenes de fuerzas de orden público. Las medidas de previsión continuarán hoy, según dice «La Correspondencia», porque el Gobierno teme que ocurra algo con motivo de la llegada del conde de Caserta.

**Que lo maten**

A algún periódico se hace eco de la irritación contra el inspector que dijo no tenía inconveniente que se supiese que él había dado orden de repartir sablazos. Este inspector es el que se «distinguió» la otra noche, a la salida del Español, cuando el estreno de «Electra».

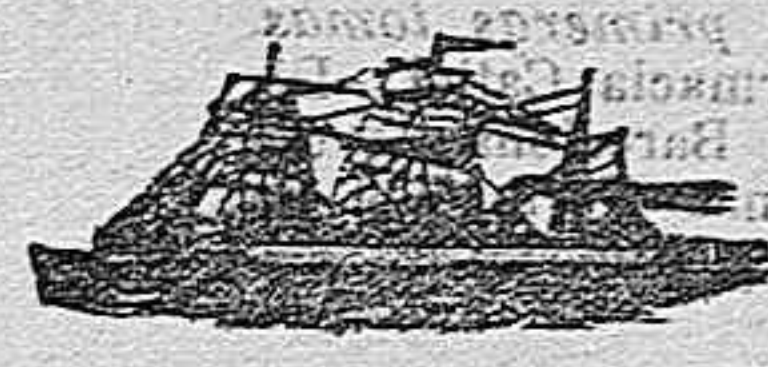
## EFEMERIDE

9 de Febrero de 1900

Una compañía de capitalistas norteamericanos, obtiene del Gobierno de Nicaragua el derecho de construir el canal interoceánico.



# SECCION DE ANUNCIOS



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

### Linea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

# FRANCE

### Linea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Febrero el vapor **ESPAGNE**

el día 27 de

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

# GAS ACETILENO

## EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

# MIGUEL BESTART VICH

Cordeleta, 23 y 25 - Galerá, 27 y 29 - Palma

### ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ - FRANCH Y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

FOR PEDIDO

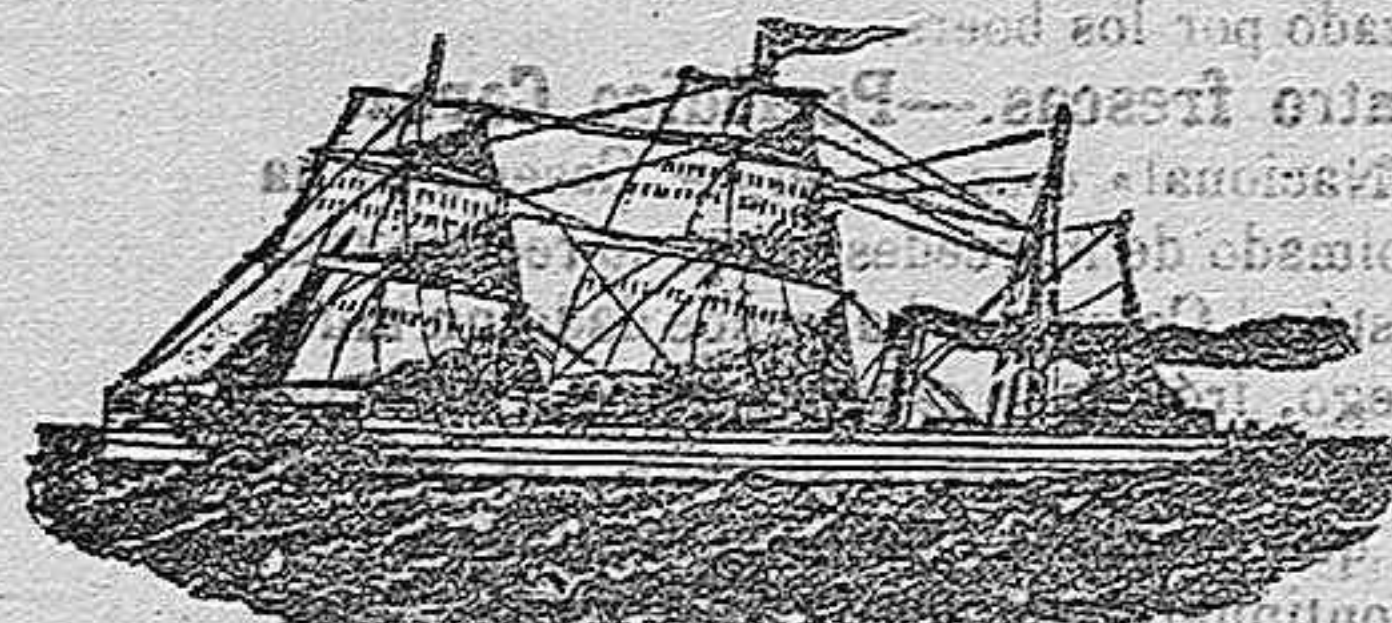
CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kglog.	PRECIO POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Kg.	De 500 á 1.000 Kg.	De 1.000 á 3.000 Kg.
Primera.	Litros 800	Ptas. 158,10	Ptas. 57,00	Ptas. 56,00
Segunda.	200	48,20	47,00	46,00

Estos precios son francos en mi almacén, cargando además por envases de hierro de 100 Kg. Ptas. 8,50. Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 100 Kg. y 4 por los de 50.

NOTA: Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

# ISLEÑA MARÍTIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona día 16 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase

**JUAN FORGAS,**

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá también de Barcelona el 17 de los corrientes el no menos acreditado

**"BERENGUER EL GRANDE",**

ambos de la importante sociedad en comandita

**A. Folch y Comp.**

Admiten pasajeros y carga para los puertos indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

# ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 - Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 14 y el pasaje el día 15.

# NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

## GUILLERMO FERRER

Luz, 21

# TARIFA DE ANUNCIOS MORTUORIOS

## "LA UNION REPUBLICANA,"

	Resetas
<b>En 1.ª página</b>	
Un anuncio de una columna	8,00
Un id. de dos columnas	12,00
Un id. de tres id.	25,00
Un id. de media página	50,00
<b>En 2.ª 3.ª y 4.ª página</b>	
Un id. de una columna	5,00
Un id. de dos columnas	8,00
Un id. de tres id.	20,00
Un id. de media página	40,00
<b>En 4.ª página</b>	
Un id. de una columna	2,50
Un id. de dos columnas	6,00
Un id. de tres id.	15,00
Un id. de media página	25,00

Los Suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

# REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

**Xarop Vermífugo.** - Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y més segura medicina per matá es cucs y per doná bons colós y molta salut á n. els infants malaltissos.

**Callicida Sureda.** - Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys de poll y totes ses demás dureses d' es peus.

**Pastillas Sureda.** - Cada dia les recepten es meljes de Mallorca y de fora Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y verops medicinals.

# POTECARIA D'EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9 - PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent

# RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.

Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.

Taller de composturas y construcción á mitad de precio. Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y gran sonería. Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

# JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

**GARANTÍAS**

CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000

RESERVAS . . . . . 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 . . . . . 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha . . . . . 18.703.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la ornamación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA - Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yescos 22 - Inspector, D. Juan Luis Quintana - Riera 36.

# MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS

RIBALTA

DE CUERDAS CRUZADAS

MARCO Y CLAVIJERO

DE HIERRO



Se alquilan

PIANOS

ARMONIOS

nuevos y usados

DE

las mejores

FABRICAS

MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA